



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

JUGADORAS ESPAÑOLAS FRENTE A LAS JUGADORAS EXTRACOMUNITARIAS: VALORACIÓN EN LA LIGA FEMENINA DE BALONCESTO ESPAÑOLA.

José Manuel De Mena Ramos

Email: jmenara@upsa.es

Salvador Pérez Muñoz

Email: sperezmu@upsa.es

Alberto Rodríguez Cayetano

Email: arodriguezca@upsa.es

Antonio Sánchez Muñoz

Email: asanchezmu01@upsa.es

Carlos Ortiz Sanz

Email: carlosortizsanz@hotmail.es

Profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca. Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. España.

RESUMEN

Existen diferentes líneas de investigación sobre el baloncesto, siendo una de ellas el estudio de la competición a través de las estadísticas de juego (Galatti, Paes, Machado & Seoane, 2015). El presente estudio tiene como finalidad comprobar la importancia estadística y su reflejo en la clasificación de sus equipos de las jugadoras españolas y extracomunitarias en la Liga Femenina Española. Se analizarán las jugadoras de dos equipos durante las jornadas la Liga 2013-2014, uno de la parte alta de la clasificación y otro de la zona baja de la misma. Se ha utilizado la metodología observacional directa siendo una de las principales opciones de estudio científico del comportamiento humano. Como conclusiones principales se observa que en el equipo de la parte baja de la clasificación es más importante la valoración de las jugadoras comunitarias, justo al contrario de lo que ocurre con el equipo de la parte alta de la clasificación.

PALABRAS CLAVE:

Estadística; baloncesto femenino; mujer; rendimiento; valoración, Cotonou

INTRODUCCIÓN.

El presente estudio tiene como finalidad comprobar la importancia estadística y su reflejo en la clasificación de sus equipos de las jugadoras españolas y extracomunitarias en los equipos de Liga Española de Baloncesto Femenino. Para ello analizaremos todas las jugadoras de ambos equipos durante la Liga 2013-2014, uno de la parte alta de la clasificación y otro de la zona baja de la misma. El equipo de la zona alta está compuesto de jugadoras comunitarias y extracomunitarias de contrastada calidad y trayectoria profesional, muchas de ellas, internacionales absolutas con sus respectivos países en competiciones del más alto nivel (Campeonatos del Mundo, Olimpiadas, Campeonatos Continentales, Liga Profesional Norteamericana) disponiendo para ello de un alto presupuesto económico. Por otro lado, el otro equipo objeto de estudio tiene un periplo reciente en la Liga Femenina de Baloncesto, con clasificaciones del octavo puesto para abajo en sus años de participación en dicha Liga. Sus jugadoras, sobre todo las nacionales, no tienen en su mayoría una trayectoria profesional tan relevante como las del primer equipo analizado, disponiendo este segundo equipo de un presupuesto económico muy inferior.

Mediante la recopilación de los datos de valoración de las jugadoras en las estadísticas de cada jornada de la liga regular (Temporada 2013/2014), se tratará de analizar la importancia de las jugadoras extracomunitarias de ambos equipos respecto a su valoración estadística.

1. LAS ESTADÍSTICAS EN EL BALONCESTO.

1.1. LOS DIFERENTES APARTADOS ESTADÍSTICOS.

A continuación se realizará una revisión simple de los apartados estadísticos de control en la Liga Femenina de Baloncesto Española utilizados para concretar la valoración de una jugadora a lo largo de los partidos. Éstos son los siguientes:

- *Tiro de 2 puntos*: es un lanzamiento a canasta realizado dentro de la línea de 6.75 metros (Galindo, 2009).
- *Tiro de 3 puntos*: lanzamiento realizado desde más atrás de la línea de 6,75 metros (Álvarez, 2011).
- *Tiro libre*: lanzamiento sin oposición concedido al jugador víctima de una falta durante su acción de tiro o después de la cuarta falta del equipo (Álvarez, 2011). El tiro libre es un lanzamiento a canasta que se produce siempre desde la misma posición, desde una línea situada a 4,60 metros del tablero (Gutiérrez & Torres, 2013).
- *Rebote*: Galindo (2009) expone que rebotar es el intento o acto de atrapar el balón cuando éste proviene de un lanzamiento fallido. Dentro de los rebotes nos encontramos con el *rebote ofensivo* (acción que nos permite recuperar la posesión del balón tras realizar un lanzamiento fallido durante el tiempo que transcurre desde que el balón es rechazado por el aro (o no lo toca, al margen de consideraciones reglamentarias) y hasta que aquel es conquistado por un jugador, sin que el balón haya salido del terreno de juego y este siga en juego (Refoyo, Romarís & Sampederro, 2009) y el *rebote*

defensivo que es el realizado o conseguido en campo propio también bajo cualquiera de las circunstancias anteriormente descritas.

- **Asistencia:** La asistencia es la acción ofensiva que facilita a otro jugador una canasta fácil (Galindo, 2009).
- **Balón recuperado:** el balón que proviene de una acción defensiva que consistente en capturar un balón que está en posesión del equipo contrario.
- **Balón perdido:** el balón que pasa a posesión del equipo contrario debido a un mal pase, mal manejo del mismo o como consecuencia de una falta ofensiva.
- **Tapón:** interceptación o desvío del balón sobre un tiro del adversario (Álvarez, 2011).
- **Mate:** acción ofensiva por la cual un jugador introduce el balón en el aro desde corta distancia mediante una acción enérgica de una o dos manos y de arriba hacia abajo (Galindo, 2009).
- **Faltas:** dentro de las faltas, nos encontramos con la *falta personal* (la más corriente en el transcurso del partido). Podemos definirla como una acción antirreglamentaria de un jugador al contactar ilegalmente con un jugador del equipo contrario. Otros tipos de faltas son la *falta antideportiva* que es la que se comete de forma intencionada y sin ánimo de jugar el balón, la *falta descalificante* consistente en una infracción grave al reglamento que supone la expulsión del jugador del partido, la *falta en ataque* que es la falta cometida por un jugador del equipo que tiene la posesión del balón y, por último, la *falta técnica* consistente en una acción que los árbitros del encuentro catalogan como antideportiva y que se puede señalar a jugadores, entrenador o personas del banquillo.

A continuación, en la imagen 1 (FEB, 2015), mostramos un ejemplo de estadística de un encuentro de la Liga Regular.

Árbitros		Campo																		
I	D	JUGADOR	MIN	PT	T2	T3	TC	TL	REBOTES			TAPONES			FALTAS					
									RT	RD	RO	AS	BR	BP	TF	TC	MT	FC	FR	VA
▪	1		34	22	11/22 50%	0/2 0%	11/24 46%	0/1 0%	2	2	0	4	4	2	1	0	0	3	2	16
▪	8		35	10	3/11 27%	0/1 0%	3/12 25%	4/5 80%	6	4	2	3	5	4	0	2	0	2	3	9
▪	10		36	13	3/10 30%	1/3 33%	4/13 31%	4/6 67%	5	2	3	1	0	1	0	0	0	3	4	8
▪	11		36	13	6/9 67%	0/0 0%	6/9 67%	1/1 100%	10	6	4	1	2	2	3	1	0	2	3	24
▪	12		35	14	1/2 50%	4/5 80%	5/7 71%	0/0 0%	7	7	0	1	0	0	1	0	0	2	1	20
	13		04	0	0/0 0%	0/0 0%	0/0 0%	0/0 0%	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	-2
	15		01	0	0/0 0%	0/0 0%	0/0 0%	0/0 0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	41		20	3	0/1 0%	1/2 50%	1/3 33%	0/0 0%	2	2	0	1	1	1	0	0	0	2	0	2
		Total	200	75	24/55 44%	6/13 46%	30/68 44%	9/13 69%	32	23	9	11	12	11	5	3	0	15	13	77

Imagen 1 Estadística de un encuentro de Liga Regular (FEB, 2015).

En dicha imagen, diferenciamos los siguientes términos estadísticos:

- **I:** Referido a las cinco jugadoras que saldrán de inicio inicial al comienzo del partido.
- **D:** Dorsal o número de la jugadora.
- **JUGADOR:** Nombre y apellidos de la jugadora.

- **MIN:** minutos con presencia en la pista de la jugadora.
- **PT:** puntos totales anotados por la jugadora en el partido.
- **T2:** Tiros de dos puntos (incluye lanzados, anotados y el % conseguido).
- **T3:** Tiros de tres puntos (incluye lanzados, anotados y el % conseguido).
- **TC:** Tiros de campo realizados por la jugadora resultando de la suma de lanzamientos de dos puntos (2pt) y de tres puntos (3pt). Incluye lanzados, anotados y el % conseguido
- **TL:** Tiros libres o lanzamientos desde la línea de personal (incluye lanzados, anotados y el % conseguido).
- **RT:** En el apartado de los rebotes se diferencian los rebotes defensivos (RD), rebotes ofensivos (RO) y los rebotes totales (To) conseguidos por la jugadora.
- **AS.:** Asistencias (pases facilitadores de canasta).
- **BR:** Balones recuperados.
- **BP:** Balones perdidos.
- **TF:** Tapones a favor.
- **TC:** Tapones en contra.
- **MT:** Mates.
- **FC:** Faltas cometidas.
- **FR:** Faltas recibidas.
- **VA:** valoración de la jugadora.

2. MÉTODO DE VALORACIÓN DE LAS JUGADORAS.

El método de valoración utilizado en Liga Femenina de Baloncesto es el mismo que en el resto de competiciones españolas, tanto masculinas como femeninas. Martínez (2010) expone dicho método, que se expresa mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Val} = (\text{PTS} + \text{RT} + \text{BR} + \text{AS} + \text{TF} + \text{FPF} - \text{BP} - \text{FPC} - \text{TC} - (\text{CCI} - \text{CCC}) - (\text{C1I} - \text{C1C}))$$

Donde:

Tabla 1. Significado de las abreviaturas presentes en la fórmula de valoración

PTS: Puntos conseguidos	RT: Rebotes totales	BR: Balones recuperados
AS: Asistencias	TF: Tapones a favor	FPF: Faltas personales a favor
BP: Balones perdidos	FPC: Faltas personales en contra	TC: Tapones en contra
CCI: Tiros de campo intentados	CCC: Tiros de campos conseguidos	C1I: Tiros libres intentados
C1C: Tiros libres conseguidos		

3. TIPOS DE JUGADORAS SEGÚN SU PASAPORTE.

Podemos clasificar a las jugadoras en función de su pasaporte, entendiendo por el término pasaporte la licencia o despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un pueblo o país a otro (RAE, 2014). En este aspecto nos referiremos a dos tipos de pasaportes que pueden poseer las jugadoras: comunitario y extracomunitario.

El pasaporte comunitario, como dice Alonso (2001), no existe como tal ya que cada país de la Unión Europea cuenta con su propio pasaporte sin que exista un pasaporte de la Unión en general. Es decir, cuando se habla de pasaporte comunitario se está haciendo referencia al pasaporte de alguno de los países comunitarios.

Por otro lado los pasaportes extracomunitarios, como su propio nombre indica, son pertenecientes a jugadoras que no pertenecen a la Unión Europea. Existe una gran diferencia entre los dos tipos de pasaportes en el ámbito deportivo, sobre todo a nivel económico. Una ficha de una jugadora con pasaporte comunitario es más barata que la ficha de una jugadora extracomunitaria, siendo dicho factor económico fundamental a la hora de diseñar la plantilla de un equipo con presupuestos muy ajustados. Es por ello por lo que en ciertos casos es más atractiva una jugadora con pasaporte comunitario siendo extranjera, que una con pasaporte extracomunitario. Hay algunas formas de conseguir el pasaporte comunitario para este tipo las jugadoras extracomunitarias como es la adquisición por opción y por naturalización (Alonso, 2011).

Hemos de hacer especial mención que, dentro de las jugadoras con pasaporte extracomunitario, encontramos las que se acogen a la reglamentación "Cotonou" que tiene su en Acuerdo Cotonou, firmado en la ciudad del mismo nombre situada en la República de Benín (Minteguía, 2011).

Este texto es un acuerdo de intercambio comercial y de asistencia firmado el 23 de junio del 2000 entre la Unión Europea (UE) y los 78 estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), texto que posteriormente sería revisado en 2005. Los objetivos genéricos de este acuerdo es la lucha y erradicación de la pobreza en el denominado 3º Mundo, pero también la integración progresiva de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) en el contexto del mercado global bajo los principios del desarrollo sostenible.

Entre los preceptos de este texto encontramos un artículo, concretamente el 13.3, en el que se afirma que:

"Cada Estado Miembro concederá a los trabajadores procedentes de un país ACP (África, Caribe, Pacífico) que ejerzan legalmente una actividad en su territorio un trato caracterizado por la ausencia de toda discriminación basada en la nacionalidad con relación a sus propios nacionales en lo referente a condiciones de trabajo, remuneración o despido. Cada Estado ACP, por su parte, concederá a este respecto un trato no discriminatorio comparable a los trabajadores nacionales de los Estados Miembros".

Por ello, una jugadora con pasaporte Cotonou tiene una ficha con el mismo valor que una jugadora o jugador con pasaporte comunitario. Esto está provocando que en los últimos años este tipo de pasaportes en el deporte, y también en el baloncesto femenino, se estén encontrando con facilidad encubriendo, en nuestra opinión, la posibilidad de optar a jugadoras de mayor nivel sin que ocupen plaza de extracomunitaria, pero estando al alcance muchas de ellas sólo de los equipos con un alto poder adquisitivo a la hora de elaborar sus plantillas.

4. METODOLOGÍA

El estudio realizado se basa en un estudio observaciones directo, avalada científicamente (Álvarez, 2012; Anguera, 1990; Anguera & Hernández-Mendo, 2014), incluido dentro de la metodología observacional, que constituye una de las opciones de estudio científico del comportamiento humano (Anguera, Blanco, Losada & Hernández 2000). También conocido como de observación o natura, reuniendo especiales características en su perfil básico (Barriopedro & Muniesa, 2012). Siendo un tipo de investigación que se encuentra avalada científicamente.

En el ámbito de la actividad física su uso y utilidad es cada vez más alentador y habitual (Pérez, Domínguez, Rodríguez, López, & Sánchez, 2016). Requiere que se cumplan una serie de requisitos, entre ellos (Pérez & Fonseca, 2015): la espontaneidad de las conductas a estudiar dentro de un contexto natural, que se trate de un estudio ideográfico y que se haya creado un instrumento de medida creado ad hoc con las distintas acciones categorizadas de las acciones que se producen durante el partido objeto de análisis y siempre sin realizar una manipulación de la realidad observada (Barriopedro & Muniesa, 2012; Sánchez, García, Martín, Ramos, Arriaza & Da Silva, 2012; Pérez, et al., 2016).

5. PLANTILLAS DE LOS EQUIPOS ANALIZADOS.

El equipo que denominaremos “A” es de la parte alta de la tabla. Ha sido varias veces campeón en distintas competiciones y disputa de forma habitual la Euroliga.

En la tabla 2 se especifican las características de las jugadoras, indicando su país de pasaporte (abreviado), si ha jugado en la Liga Profesional de Baloncesto Femenino de EE.UU (WNBA) y su condición de comunitaria o extracomunitaria.

Tabla 2. Plantilla del equipo “A” en la temporada 2013/2014

EQUIPO “A”	
1. ESP1. Española. Internacional absoluta. (Comunitaria)	7. ESP6. Española. Internacional absoluta. (Comunitaria)
2. ESP2. Española. Internacional absoluta. WNBA. (Comunitaria)	8. MON1. Montenegrina. Internacional absoluta. WNBA. (Comunitaria)
3. ESP3. Española. Internacional absoluta. (Comunitaria)	9. USA 1. Norteamericana. WNBA. (Extracomunitaria)

4. ESP4. Española. Internacional sub 20. (Comunitaria)	10. USA 2. Norteamericana. WNBA. (Extracomunitaria)
5. CRO1. Croata. Internacional absoluta. (Extracomunitaria)	
6. ESP5. Española. Internacional absoluta. WNBA. (Comunitaria)	

El equipo que denominaremos “B” es de la parte media – baja de la tabla. Con cuatro años de experiencia en la Liga Femenina, no ha conseguido ningún título a nivel nacional o internacional.

En la tabla 3 se especifican las características de las jugadoras, indicando su país de pasaporte (abreviado), si ha jugado en la Liga Profesional de Baloncesto Femenino de EE.UU (WNBA) y su condición de comunitaria o extracomunitaria.

Tabla 3. Plantilla del equipo “B” en la temporada 2013/2014

EQUIPO “B”	
1. USA 1. Norteamericana. (Extracomunitaria)	7. ESP4. Española. (Comunitaria)
2. USA 2. Norteamericana. WNBA. (Extracomunitaria)	8. LAT1. Letona. (Comunitaria)
3. ESP1. Española. Internacional sub 20. (Comunitaria)	9. ESP5. Española. (Comunitaria)
4. ESP2. Española. (Comunitaria)	10. BEL1. Belga. (Comunitaria)
5. ESP3. Española. (Comunitaria)	11. SEN1. Senegalesa. Internacional sub 20. (Cotonou)
6. ESL. Eslovena. Internacional absoluta. (Comunitaria)	12. MON 1. Montenegrina. Internacional absoluta. (Comunitaria)

6. ESTUDIO ESTADÍSTICO DE VALORACIÓN JORNADA A JORNADA.

Se expondrá a continuación en la tabla 4 la valoración de las jugadoras comunitarias y extracomunitarias de ambos equipos y el % que supone sobre la valoración total que obtiene el equipo. Hemos de recordar que la competición de la Liga Femenina de Baloncesto española sólo permite dos extracomunitarias por partido y que, por tanto, la aportación a la valoración global del equipo la hacen dos jugadoras mientras que la valoración parcial de las comunitarias (incluidas Cotonou) puede llevarse a cabo hasta por diez jugadoras que el entrenador tiene a su disposición.

Una vez hemos realizado la anterior aclaración, pasamos a reflejar la valoración obtenida en las 24 jornadas de Liga Regular de los equipos “A” y “B” en la que expondremos, jornada a jornada los resultados obtenidos por los dos equipos, la valoración total de los mismos (T) y las valoraciones parciales de las jugadoras comunitarias (Comun. “A” y Comun. “B”) y de las extracomunitarias (Extracom. “A” y Extracom. “B”).

Tabla 4. Resultados y valoración diferenciada equipos "A" y "B" en la temporada 2013/2014.

JORNADA	RESULTADO		VALORACIÓN					
	Equip o "A"	Equip o "B"	Comun. "A"	Extracom "A"	T	Comun. "B"	Extracom "B"	T
1ª	72 - 54	58 - 88	53 (65.4%)	28 (34.6%)	81	29 (70.7%)	12 (29.3%)	41
2ª	71 - 77	64 - 57	60 (74.1%)	21 (25.9%)	81	30 (63.8%)	17 (36.2%)	47
3ª	63 - 47	52 - 56	33 (50.8%)	32 (49.2%)	65	15 (36.6%)	26 (63.4%)	41
4ª	65 - 73	64 - 57	64(80.1%)	14 (19.9%)	78	46 (107%)	-3 (-7%)	43
5ª	70 - 42	70 - 64	50 (65.8%)	26 (34.2%)	76	57 (83.8%)	9 (16.2%)	68
6ª	62 - 59	67 - 62	9 (20.9%)	34 (79.1%)	43	33 (62.3%)	20 (37.7%)	53
7ª	91 - 42	65 - 43	81 (66.4%)	41 (33.6%)	122	71 (84.5%)	13 (15.5%)	84
8ª	70 - 83	80 - 69	72(86.7%)	11 (13.3%)	83	60 (85.7%)	10 (14.3%)	70
9ª	74 - 65	74 - 65	75 (89.3%)	9 (10.7%)	84	62 (103.3%)	-2 (-3.7%)	60
10ª	74 - 77	55 - 60	44 (52.4%)	37 (47.6%)	84	44 (88.0%)	6 (12.0%)	50
11ª	68 - 71	64 - 55	58 (81.7%)	13 (18.3%)	71	38 (118.7%)	-6 (- 18.7%)	32
12ª	40 - 80	74 - 54	63 (64.3%)	35 (35.7%)	98	39 (97.5%)	1 (2.5%)	40
13ª	90 - 41	53 - 79	85 (70.8%)	35 (29.2%)	120	35 (74.5%)	12 (25.5%)	47
14ª	73 - 76	56 - 70	37 (53.6%)	32 (46.4%)	69	47 (64.4%)	26 (35.6%)	73
15ª	73 - 62	65 - 73	76 (82.6%)	16 (17.4%)	92	60 (90.9%)	6 (9.1%)	66
16ª	36 - 63	52 - 82	57 (67.1%)	28 (32.9%)	85	58 (55.8%)	44 (44.2%)	104
17ª	85 - 64	62 - 69	70 (68.0%)	33 (32.0%)	103	39 (65.0%)	21 (35.0%)	60
18ª	59 - 86	67 - 64	69 (73.4%)	25 (26.6%)	94	37 (66.1%)	19 (33.9%)	56
19ª	65 - 46	70 - 63	54 (63.4%)	31 (36.6%)	85	61 (81.3%)	14 (18.7%)	75
20ª	68 - 92	68 - 92	63 (64.9%)	34 (35.1%)	97	56 (90.3%)	6 (9.7%)	62
21ª	73 - 63	75 - 60	38 (90.5%)	4 (9.5%)	42	55 (87.3%)	8 (12.7%)	63
22ª	75 - 76	63 - 53	58 (68.2%)	27 (31.8%)	85	47 (72.3%)	18 (27.7%)	65

7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El equipo "A" ha terminado la temporada regular (22 partidos) con un total de 18 partidos ganados y 4 partidos perdidos. El equipo "B" por su parte termino la temporada regular con un total de 6 partidos ganados y 16 derrotas.

Las valoraciones medias obtenidas en toda la Liga Regular (victorias y derrotas) por parte de las jugadoras comunitarias y extracomunitarias se reflejan en la imagen 2. En el equipo "A" la valoración que obtienen las jugadoras extracomunitarias es de 31.8% del total del equipo, frente al 20,5% que obtienen en el equipo "B". Por lo tanto, en el equipo "A" el peso de las jugadoras extracomunitarias es mayor que en el equipo "B". De forma complementaria, obtenemos que la valoración de las jugadoras comunitarias es mayor en el caso del equipo "B" frente al equipo "A", ya que en el primero el peso de su valoración en el global del equipo es del 79.5% frente al 68.2% que obtienen las jugadoras comunitarias del equipo "A".

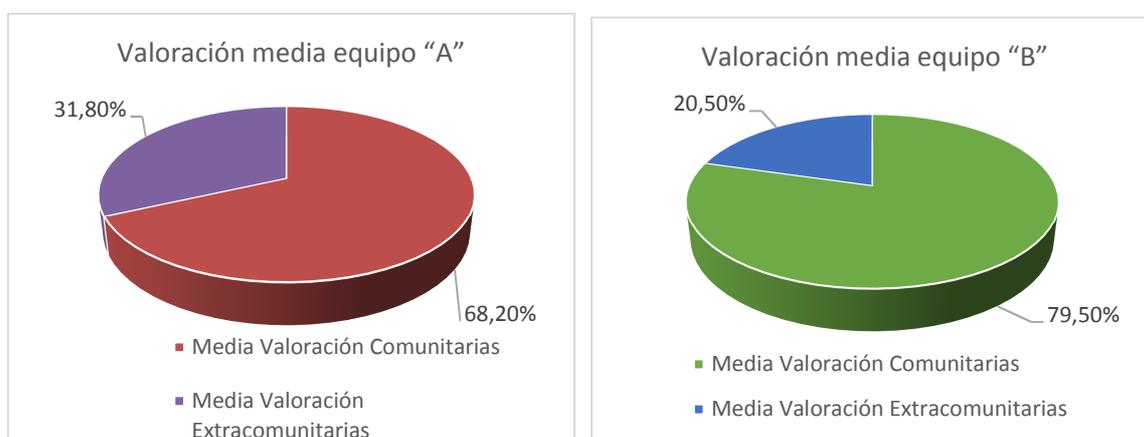


Imagen 2. Valoraciones medias de los equipos "A" y "B" temporada regular 2013/2014

Cuando el resultado es la derrota, las aportaciones medias en valoración de las jugadoras comunitarias y extracomunitarias son las reflejadas en la imagen 3.

Observamos que en el caso de las derrotas, la valoración de las jugadoras extracomunitarias es mayor en el equipo "A" frente a la valoración conseguida por estas jugadoras en el equipo "B" (34.7% y 18.30% respectivamente). Es decir, que la valoración de las jugadoras extracomunitarias es mayor en el caso del equipo "A".

Sin embargo, en el caso del equipo "B" aumenta la valoración de las jugadoras comunitarias cuando el equipo es derrotado.

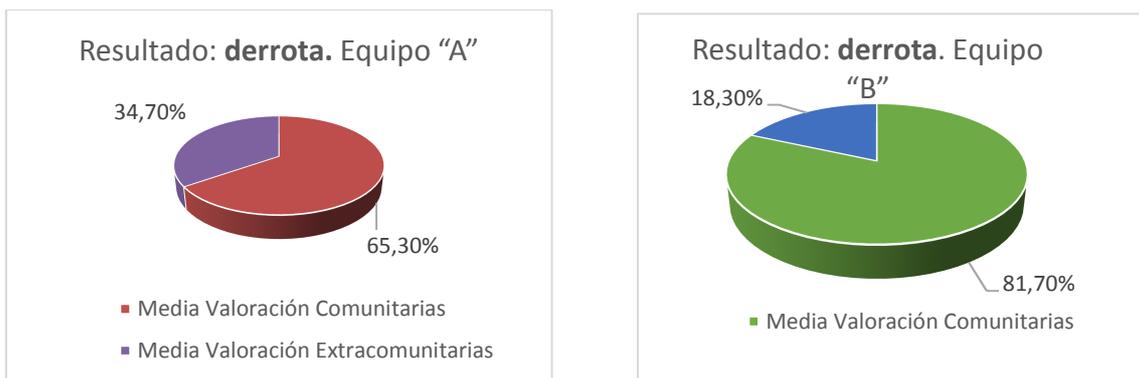


Imagen 3. Valoraciones jugadoras comunitarias y extracomunitarias cuando el equipo pierde.

Quando el resultado es la victoria, las aportaciones medias en valoración de las jugadoras comunitarias y extracomunitarias es la reflejada en la tabla y en las imagen 4.

En el caso de partido ganado o victoria, de nuevo tienen mayor peso las jugadoras del equipo "A" frente al equipo "B", 31.2% frente al 26.3%. Del mismo modo que en los casos anteriores las jugadoras comunitarias son más valoradas en el caso del equipo "B" frente al equipo "A" (73.7% frente al 68.8% respectivamente).

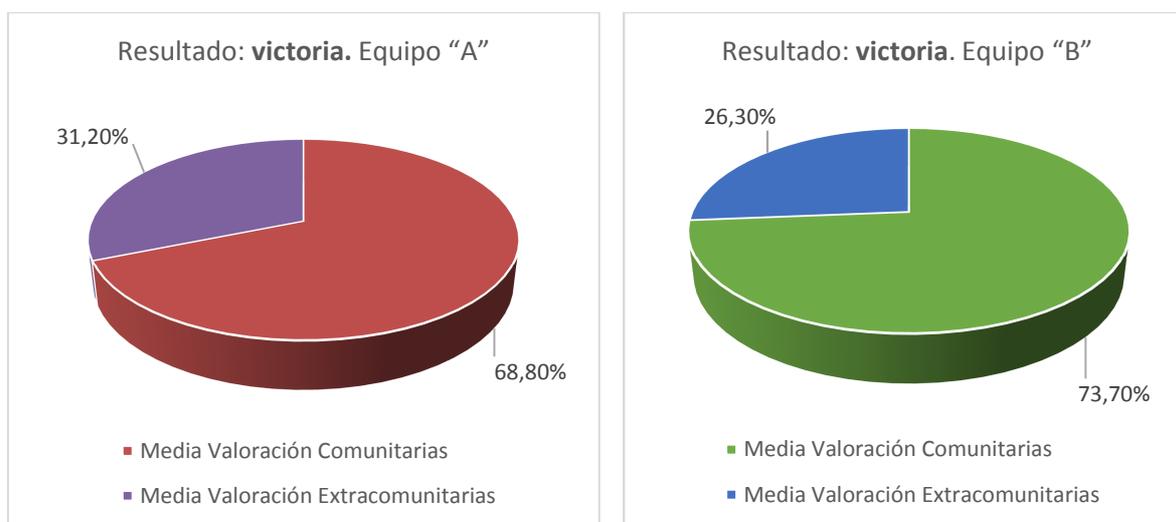


Imagen 4. Valoraciones jugadoras comunitarias y extracomunitarias cuando el equipo gana.

8. CONCLUSIONES

Una vez reflejados los datos obtenidos podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La valoración de todo el equipo es muy superior en el equipo "A" que en el equipo "B" siendo la media de valoración en el primero de 83.5 puntos mientras que el segundo se queda en 59.1 puntos, 24.4 puntos de diferencia entre ambos. Estos resultados nos llevan a afirmar que la calidad de la

plantilla de los equipos de la parte alta de la clasificación es superior a la de los equipos de la parte baja, hecho relacionado sin duda con la capacidad presupuestaria de uno y otro equipo y la trayectoria profesional contrastada de las jugadoras de cada plantilla.

- Las valoraciones medias durante toda la Liga Regular, desglosadas en jugadoras comunitarias y extracomunitarias, nos indica que en el equipo de la parte baja de la tabla (equipo "B") la aportación de las jugadoras comunitarias es del 79.50% de la valoración global del equipo, mientras que las del equipo de la parte alta de la tabla (equipo "A") es del 68.20%, 11.3% menor que las del primer equipo citado. Este dato nos da la idea que en los equipos con menor presupuesto, es más importante en el peso del equipo a la hora de la valoración, el rendimiento de las jugadoras comunitarias.
- Por otro lado, y como complemento a los datos anteriormente expuestos, encontramos que el peso de las jugadoras extracomunitarias es mayor en el equipo "A" (31.8%) que en equipo "B" (20.5%) lo que nos lleva a la conclusión que la calidad individual de las jugadoras extracomunitarias de los equipos punteros es superior a la de los equipos de la parte baja de la tabla. Este hecho pensamos que está relacionado con la capacidad presupuestaria que dedican los equipos de la Liga Femenina a la confección de su plantilla, donde la disponibilidad económica para el fichaje de jugadoras extracomunitarias es mucho menor en los equipos de la parte baja de la tabla, centrándose éstos en conseguir mejores jugadoras comunitarias.
- Por el contrario, los equipos de la parte alta de la clasificación dedican gran parte de su presupuesto a conseguir jugadoras extracomunitarias de contrastada calidad también debido a su participación en las competiciones europeas, a la que los equipos más modestos no optan.
- Respecto a la incidencia de la valoración en las derrotas y en las victorias, encontramos que en el equipo "A" (parte alta de la clasificación) no hay excesiva diferencia respecto a la valoración de las jugadoras comunitarias y extracomunitarias: cuando pierden, la valoración es de apenas 3.5% menor en las jugadoras comunitarias (68.8% - 65.3%) y de 3.5% también en las extracomunitarias. Sin embargo en el equipo "B" cuando ganan la valoración de las extracomunitarias sube un 8% pero sigue existiendo una gran diferencia entre la valoración de las comunitarias (73.7%) frente a la de las extracomunitarias (26.3%). Estos datos corroboran la importancia de las jugadoras comunitarias a la hora de confeccionar la plantilla de los equipos con menos presupuesto económico y que, normalmente, han de luchar por evitar las posiciones de descenso de categoría como también afirman Gómez y Calvo (2005).
- Llama la atención que en el equipo "B" en tres ocasiones, y siempre asociado a derrotas (jornadas 7ª, 12ª y 14ª), las jugadoras extracomunitarias han valorado negativo, lo que ha llevado a que la valoración de las jugadoras comunitarias haya sido superior al 100% de su equipo para compensar la valoración negativa conjunta de sus compañeras. Este hecho no se ha dado en ninguna ocasión en el equipo "A" lo que, una vez más, confirma la hipótesis sobre la calidad de las jugadoras extracomunitarias de uno y otro equipo.

- La aportación al % de valoración del equipo refleja que tan sólo una vez (jornada 21ª) las jugadoras extracomunitarias del equipo “A” han bajado del 10% (9.5%) mientras que en el equipo “B” cinco veces han bajado de este 10%. Nuevamente es un dato que corrobora la hipótesis afirmada en el punto anterior respecto a la inferior calidad de las jugadoras extracomunitarias de ambos equipos y que puede estar directamente relacionado con la remuneración económica y trayectoria profesional de unas y otras y que Navarro, Gómez, Lorenzo, Lorenzo y Jiménez (2012) asocian al acierto en la toma de decisiones y efectividad en la ejecución durante un mayor periodo de tiempo de las jugadoras de más calidad.
- Es conveniente destacar que un alto % de tiros de dos puntos es más fácil conseguir en el baloncesto masculino que en el femenino y, por lo tanto, una valoración más alta es más difícil para las mujeres, afirmación que encontramos también en Ibáñez, Feu, y Dorado (2003). En nuestra opinión, una de las razones importantes es que en el baloncesto femenino una acción como los “mates” (acción de consecución de canasta de dos puntos introduciendo el balón colgándose del aro) es prácticamente inexistente puesto que en toda la Liga 2013 – 2014 y entre todos los equipos, no se consiguió ninguno. Este tipo de acción de juego tiene un porcentaje de acierto cercano al 100% lo que hace que para los jugadores masculinos conseguir un % más elevado en tiro de dos puntos sea más sencillo (Refoyo, et. al., 2009).

9. LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y RECOMENDACIONES PARA ULTERIORES INVESTIGACIONES

Una de las limitaciones del estudio es que se ha realizado comparando dos equipos de la Liga Femenina de Baloncesto. El número de jugadoras estudiadas es de 22 lo que hace necesario ampliar este estudio a otros equipos con lo que se podrían extrapolar resultados que puedan confirmar o no las conclusiones extraídas en esta investigación.

En posteriores investigaciones se podría realizar un estudio comparativo sobre la importancia de las jugadoras comunitarias y/o extracomunitarias en función de su aportación estadística al equipo cuando salen en el cinco inicial o lo hacen desde el banco.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Álvarez, F. (2011). *Diccionario de baloncesto*. Disponible el 10/11/2015 en <http://diccionariodebaloncestogocbc.blogspot.com.es/2011/05/t.html>

Álvarez, J. (2012). La actividad competitiva del portero de fútbol: análisis objetivo y orientaciones para el entrenamiento específico. *Revista de Preparación Física en el Fútbol*, 3, 69-83.

Alonso, R. (2001). Deportistas iberoamericanos y pasaporte comunitario. ¿Hacia una desaparición de las fronteras en el deporte profesional? *Revista Digital* www.efdeportes.com, 34.

Anguera, M.T. (1990). Metodología observacional. En J. Arnau, M.T. Anguera & J. Gómez, *Metodología de la investigación de Ciencias del Comportamiento* (pp. 125-236).

Anguera, M.T., Blanco, A., Losada, J.L., & Hernández, A. (2000). La metodología observacional en el deporte: conceptos básicos. *Lecturas: EF y Deportes. Revista Digital*. Disponible en 15/07/2014 en <http://www.efdeportes.com/efd24b/obs.htm>

Anguera, T. & Hernández - Mendo, A. (2014). Metodología observacional y psicología del deporte: Estado de la cuestión. *Revista de Psicología del Deporte*, 23 (1), 103-109.

Barriopedro, M. I. & Muniesa, C. (2012). *Análisis de datos en las ciencias de la actividad física y del deporte*. Madrid: Pirámide.

Federación Española de Baloncesto (2014). Estadísticas pertenecientes a la 1º jornada de Liga Femenina de la Temporada 2013/2014. Disponible en <http://competiciones.feb.es/estadisticas/Partido.aspx?p=1201909&med=0> (Consultado el 21/11/2015).

Galatti, L. R., Paes, R. R., Machado, G. V. & Seoane, A. M. (2015). Campeonas del Mundo de Baloncesto: factores determinantes para el rendimiento de excelencia. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 15 (3), 187-192.

Galindo, J. (2009). Diccionario terminológico de baloncesto. Disponible en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4h3ObBdO5i8J:https://c.anastad2.files.wordpress.com/2009/10/diccionario-terminologico-de-baloncesto-1.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es> (Consultado el 11/11/2015).

Gómez, M. A. & Calvo, A. L. (2005). Diferencias entre equipos ganadores y perdedores en el rendimiento de competición en baloncesto femenino. *Revista kronos*, 4 (7), 16-22.

Gutiérrez, J.L. & Torres, M.G.J. (2013). El tiro libre en baloncesto: aciertos en cada minuto de juego. *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 50, 7-21.

Ibáñez, S. J., Feu, S. & Dorado, G. (2003). Análisis de las diferencias en el juego en función del género y categoría de los jugadores. En *II Congreso Ibérico de Baloncesto: la formación y el rendimiento en baloncesto*.

Martínez, J. A. (2010). Una revisión de los sistemas de valoración de jugadores de baloncesto (II). Competiciones oficiales y ligas de fantasía. *Revista Internacional de Derecho y Gestión del Deporte*, 12, 44-79.

Minteguía, I. (2011). ¿Qué es Cotonou? Disponible en: <http://www.solobasket.com/liga-endesa/que-es-un-cotonou> (Consultado el 12/11/2015).

Navarro, R. M., Gómez, M. Á., Lorenzo, J., Lorenzo, A. & Jiménez, S. (2012). La influencia del " Home Advantage" en el resultado de los momentos críticos en los partidos de baloncesto. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (396), 49-64.

Pérez, S., Domínguez, R., Rodríguez, A., López, S., & Sánchez, A. (2016). Estudio de las acciones técnicas del portero de fútbol profesional a lo largo de una temporada: Implicaciones para el entrenamiento. *Emásf revista digital de Educación Física*, 42, 22-37.

Pérez, S. & Fonseca, D. (2015). Influencia de las acciones a balón parado en el fútbol de élite nacional e internacional: Análisis de los factores competición y jugar como local o visitante. *Emásf revista digital de Educación Física*, 32, 1-12.

RAE (2014). Definición de pasaporte. Disponible el 11/11/2015 en <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=0Q6mkMQCnDXX2adfjLV2>

Refoyo, I., Romarís, I. U. & Sampedro, J. (2009). Análisis de las características de los contraataques en baloncesto masculino y femenino. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 9, 40.

Sánchez, J., García, J.M., Martín, J.M., Ramos, E., Arriaza, E., & Da Silva, M.E. (2012). Análisis y evaluación del lanzamiento de esquina (córner en el fútbol de alto nivel. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*. 5 (4), 140-146.

Fecha de recepción: 15/8/2016
Fecha de aceptación: 10/10/2016